



RITZEN, JO (ED.)

*A Second Chance for Europe
Economic, Political and Legal Perspectives of the
European Union*

Editorial Springer International Publishing, 2017,
271 páginas.

La caída del bienestar originada por la Gran Recesión, la pérdida de empleo desencadenada tras la mecanización y la inadecuada estructura institucional existente han sentado las bases del actual desmoronamiento de la Unión Europea. Revertir este estancamiento secular pasa por reforzar la cooperación y la cohesión de los países miembros para así hacer frente a los desafíos que han sembrado la desconfianza en los ciudadanos europeos, no sólo respecto a la situación política de sus propios países, sino también respecto a la Unión Europea en su conjunto. Nuestro guía a lo largo de este recorrido, el profesor Ritzen, otorga especial atención a los siguientes retos que han de ser abordados en aras de una mayor integración: la incapacidad del modelo europeo para hacer frente a las consecuencias de la globalización, la pérdida de los valores democráticos en algunos países, la escasa integración que caracteriza los movimientos migratorios en el seno y hacia la Unión Europea, la insostenibilidad de la unión monetaria y la inexistencia de un idioma común.

Ante el vigente escenario de inestabilidad, donde los países más afectados por la crisis viven soportando las dificultades propias de la austeridad y la oposición ciudadana a la inmigración gana cada vez más adeptos (avivada por la percepción de competencia laboral y de incremento de riesgo de terrorismo), los autores presentan una serie de estrategias englobadas bajo la denominación de “Modelo Europeo Vibrante” con las que se busca recuperar rápidamente la situación de pleno empleo, reducir la desigualdad y desarrollar economías más sostenibles. Si bien el lector puede discrepar de las soluciones otorgadas, el fin último del libro no es posicionarlas como irrefutables, sino instar al lector a reflexionar y sugerir alternativas.

El libro está dividido en ocho capítulos, precedidos de un prefacio escrito por el autor principal. A lo largo del primer capítulo se contextualiza la situación actual de la Unión Europea y se ofrece una visión general de las temáticas que subsiguientemente se desarrollan. En el segundo capítulo, escrito en conjunto con Klaus. F. Zimmerman, se aborda una de las principales amenazas a la continui-

dad y expansión de la UE: la falta de predisposición de los estados miembros a cooperar, el Euroescepticismo. Datos procedentes del Eurobarómetro muestran como los ciudadanos europeos han aumentado notablemente esta tendencia durante el período comprendido entre 2006 y 2016, elevándose desde un doce hasta un treinta por ciento y alcanzando su punto álgido con el Brexit. Los países de la zona oeste y, en particular, aquellos países que han necesitado apoyo económico urgente por parte de la UE durante la crisis, son los que han mostrado un incremento más brusco. Desde un punto de vista interno, los ciudadanos considerados “perdedores de la globalización”, generalmente trabajadores de avanzada edad y baja o media cualificación, que se han visto laboralmente desplazados por la automatización y la robotización, son aquellos más propensos a posicionarse en contra de la existencia de la Unión Europea.

Previo a la Gran Recesión, la desigualdad de la renta suponía el principal detonante del Euroescepticismo. En los últimos años, sin embargo, ha sido la percepción individual del entorno socio-económico y de su evolución futura, medida mediante las expectativas financieras negativas, la variable más estrechamente correlacionada con la tendencia anti-unionista. Es por ello que los gobiernos nacionales han desempeñado un papel importante en su evolución, a través de su capacidad para hacer frente a los problemas económicos durante la crisis. En cualquier caso, independientemente de las expectativas financieras, los países postcomunistas del Este presentan menor actitud euroescéptica. Todas estas aseveraciones se ven apoyadas por un extenso análisis econométrico.

En el tercer capítulo, Ritzen y Zimmerman establecen que, si bien resulta necesario el ajuste del marco financiero y del sector bancario en la Eurozona, estas medidas no son suficientes, pues no lograrían llevar el desempleo a niveles aceptables en 2030. Además, la desigualdad de la renta y la riqueza también continuarían aumentando, y los incentivos para aplicar políticas medioambientales acordes con el Tratado de París serían escasos. En contraste con este escenario caracterizado por políticas que los autores definen como “salir del paso”, proponen un escenario vibrante con extensas reformas en diversos ámbitos: innovación, políticas de renta, movilidad laboral, incentivos, protección medioambiental, inmigración y empleo juvenil, así como reformas relacionadas con la estructura institucional de la Unión Europea.

La calidad de los sistemas de gobierno nacionales ha sido y continúa siendo desigual entre los diferentes estados miembros de la Unión Europea, lo que supone un obstáculo fundamental a la hora de desarrollar el modelo de gobierno requerido para la implantación de este nuevo escenario socio-económico, ya que no todos ellos percibirán la misma utilidad tras una mayor convergencia gubernamental. A lo largo del cuarto capítulo se recogen instrumentos destinados a compensar las limitaciones a la soberanía nacional con una mejor gobernanza a nivel supranacional, instrumentos tales como el enjuiciamiento a nivel europeo de la corrupción arraigada en los estados miembros, el fortalecimiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la inserción de litigios de acción popular para aquellos casos perdidos ante el Tribunal Europeo y el

seguimiento de los fondos y la financiación otorgada a los países miembros. Jo Ritzen sostiene también que en las decisiones tomadas por el Consejo de la Unión Europea cada uno de los veintiocho miembros busca el beneficio propio a corto plazo, en deterioro de un beneficio común y de largo plazo que podría ser alcanzado mediante la existencia de una única autoridad europea.

El quinto capítulo, escrito por el autor principal junto a Martin Kahanec, defiende la elaboración conjunta de una política de inmigración basada en las necesidades del mercado laboral, haciendo distinción entre los movimientos migratorios dentro de la Unión Europea y aquellos procedentes del exterior. Respecto al primer grupo, la libertad de movilidad intra-UE establecida por el Tratado de la Unión Europea ha beneficiado inmensamente tanto a los países de destino (países con amplia oferta laboral) como a los de origen. Sin embargo, estos beneficios se han visto mermados por dificultades de diversa índole: aglomeraciones en determinados sub-sectores, exceso de burocracia y trámites administrativos, barreras culturales y lingüísticas e incluso casos de contratos fraudulentos. La primera parte de este capítulo ofrece amplias soluciones a estos problemas. En lo relativo a la inmigración proveniente de países externos a la Unión Europea, los autores proponen una política *win-win* con la que intentan conciliar las posturas más extremas pro- y anti-inmigración estableciendo un sistema más selectivo basado en el potencial laboral del inmigrante, que favorezca la llegada de jóvenes estudiantes y logre la integración laboral y lingüística de los trabajadores. Mención aparte es otorgada durante el libro a las políticas de asilo y refugio, entendidas como migración “no regular”, las cuales, de acuerdo con los autores, han de ser provistas de mayor apoyo e implicación por parte de la Unión Europea, tanto en lo relativo a la solicitud de admisión como a las políticas de educación e integración. De este modo, proponen la distinción entre inmigrante económico y humanitario, pero en ambos casos otorgan libertad de movilidad a lo largo de los países miembros.

Que el euro favoreció el crecimiento económico y disminuyó el desempleo hasta niveles sin precedentes en el período previo a la crisis es una certeza que constituye únicamente una cara de la moneda. Por el contrario, la existencia de una divisa común ha acentuado las consecuencias de la crisis, aumentando la desigualdad entre el norte y un sur incapaz de hacer frente a niveles de sobreendeudamiento que con frecuencia alcanzaron más del noventa por ciento del producto interior bruto. Para lograr una mayor convergencia en el crecimiento económico de los países miembros, el profesor Ritzen propone un “Nuevo Tratado del Euro” que incluye una Unión Bancaria formada no sólo por los países del euro, sino también por otros países, independientemente de su pertenencia a la Unión Europea. Aboga también por la delimitación de la asunción de riesgo de los bancos comerciales, de tal forma que el riesgo de estos sea únicamente asumido por los propios accionistas y titulares de cuentas. En cuanto a los bancos centrales, éstos serán dirigidos al margen de los gobiernos nacionales y con un estatus similar a una institución gubernamental europea.

La creación de la Unión Europea eliminó las fronteras entre los países miembros, aun así, existen barreras lingüísticas y educativas que dificultan la

comunicación y el proceso de integración. En el séptimo capítulo, el autor sostiene la importancia de complementar la nacionalidad regional y nacional, con una nacionalidad europea, no sólo para otorgar sentimiento de pertenencia a los ciudadanos sino también para apoyar lo que presenta como un complemento necesario al actual modelo: “La Unión Educativa”. Este proyecto se desarrollaría de forma autónoma, sin intervención de los gobiernos, y estaría destinado a garantizar las metas educativas y la igualdad de oportunidades. Como primer pilar, propone facilitar la comunicación instaurando en los colegios el aprendizaje obligatorio de una segunda lengua, complementaria y común para toda la Unión Europea. El segundo pilar, enfocado en la competencia, plantea mejorar del nivel educativo básico en todos los países e incentivar la educación superior así como la movilidad intra-Europea de los estudiantes.

En el octavo y último capítulo, el profesor Ritzen recupera los cinco aspectos más vulnerables de la Unión Europea, ya mencionados al inicio, y explica de forma detallada como su proyecto de Segunda Oportunidad para Europa consigue resolver cada uno de ellos. Para concluir, también se ofrecen algunos detalles a tener en cuenta en la aplicación de esta propuesta de reforma.

En definitiva, nos encontramos ante un texto dirigido a un público amplio, ya que la claridad con la que se plantean los contenidos y la contextualización que se ofrece al inicio de cada capítulo permite su comprensión sin requerir conocimientos técnicos previos. Es de justicia resaltar la capacidad del profesor Jo Ritzen, anterior Ministro de Educación, Cultura y Ciencia y ex vicepresidente del Banco Mundial, para abordar el tema desde perspectivas de tan diversa índole y ofrecer propuestas minuciosamente elaboradas en las que se cuida hasta el más mínimo detalle. Dada una Unión Europea cada vez más desintegrada e incapaz de hacer frente a los desafíos que plantea la situación internacional, resulta un texto muy oportuno y recomendable, cuya voluntad es hacer reflexionar al lector y que, sin duda, no le dejará indiferente.

Natalia Martín Fuentes
Universidad de Málaga